



## RESOLUCIÓN No. 777-2018

### MEDIANTE LA CUAL SE INCORPORAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

El Director del Área Metropolitana de Barranquilla, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, especialmente de las conferidas en la Ley 909 de 2004, el Decreto reglamentario 1227 de 2005, Decreto 1083 de 2015, y en el artículo 41 del Acuerdo Metropolitano No. 001-2017 de 16 de agosto de 2017, Acuerdo Metropolitano No. 008-2017 de 18 de diciembre de 2017. Y

#### CONSIDERANDO

Que el artículo 2.2.11.2.2 del Decreto 1083 de 2015 establece que cuando se reforme de forma total o parcial la planta de empleos de una entidad y los cargos de carrera de la nueva planta sean iguales o se distingan de los que conformaban la planta anterior solamente en su denominación, los titulares con derechos de carrera de los anteriores empleos deberán ser incorporados en la situación en que venían y sin que se les exija requisitos superiores para su desempeño.

Que el parágrafo 1 del artículo 2.2.12.2 del Decreto 1083 de 2015 establece que en la reforma total o parcial de la planta de empleos de una entidad, la incorporación de los empleados provisionales en cargos iguales o equivalentes a los suprimidos que venían desempeñando no tendrá la calidad de nuevo nombramiento.

Que mediante Acuerdo No. 001-2017, se adoptó la nueva estructura del Área Metropolitana de Barranquilla, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales.

Que mediante Acuerdo No. 001-2017, Facultó al Director, para realizar las respectivas incorporaciones en la estructura organizacional, reglamentando los mismos. Así mismo para realizar la distribución de cargos de la planta, mediante acto administrativo motivado y, atendiendo la estructura aprobada mediante el Acuerdo Metropolitano No. 001-2017.

Que mediante Acuerdo No. 008 de diciembre de 2017, se extendió hasta por 90 días calendarios siguiente a la finalización de la vigencia de la Ley de garantías (Ley 996 de 2005,) en el año 2018, las facultades conferidas al Director del AMB, en el Acuerdo Metropolitano No. 001-2017.

Que mediante Resolución No. 774-2018, se estableció la planta global de personal del Área Metropolitana de Barranquilla, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, especialmente de las conferidas en el artículo 38 del Acuerdo Metropolitano No. 001-2013.

Que mediante Resolución No. 776-2018, se realizó la distribución de los cargos de la planta global de la Entidad, en cada una de las dependencias que hacen parte de la estructura organizacional.

Que las incorporaciones y movimientos de personal ordenadas en este acto administrativo no generan para los servidores de la entidad ni desmejora en su remuneración anual ni pérdida de los derechos de carrera a quienes los ostentan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución.

Que como consecuencia de la reforma efectuada, se hace necesario incorporar a los empleados a la nueva planta de personal de la entidad.

Que para efectos fiscales, facilitar el procedimiento en la elaboración de nómina y presupuesto y de socialización al interior de la entidad, respecto a las modificaciones en la planta de



**RESOLUCIÓN No. 777-2018**

**MEDIANTE LA CUAL SE INCORPORAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA**

personal de la entidad y distribución de los cargos, la presente resolución entrara en vigencia a partir del 01 de octubre de 2.018.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho.

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º. INCORPORACIÓN DE LOS EMPLEADOS A LA NUEVA PLANTA DE PERSONAL.** Incorporar a los siguientes empleados a la nueva planta de personal del Área Metropolitana de Barranquilla:

DENOMINACIÓN	CÓDIGO – GRADO – NATURALEZA DEL CARGO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL EMPLEADO	CÉDULA
<b>DESPACHO DEL DIRECTOR</b>				
Director de Área Metropolitana	060-04-LN	Dirección	Jaime Luis Berdugo Pérez	72.285.652
<b>PLANTA GLOBAL</b>				
Jefe de Oficina Asesora	115-15-PF	Oficina de Control Interno	María de los Angeles Chapman Algarín	22.461.408
Asesor	105-01-CA	Oficina de Control Interno	Edilsa Del Socorro Vega Pérez	22.466.404
Asesor	105-04-CA	Oficina de Control Interno	Alvaro Barajas Molano	79.658.517
Asesor	105-05-CA	Oficina de Información y Comunicación	Marqueza Romero Gutiérrez	32.640.874
Profesional Universitario	219-03-CA	Oficina de Información y Comunicación	Vanessa González Patiño	55.306.342
Asesor	105-01-CA	Oficina de Información y Comunicación	Leonardo Favio Pérez López	92.153.309
Auxiliar Administrativo	407-02-CA	Oficina de Información y Comunicación	Vanessa Paola Maldonado Ode	32.570.991
Subdirector Técnico	068-02-LN	Subdirección de Técnica de Planeación	Rafael Antonio Gómez Orellana	3.727.231



**RESOLUCIÓN No. 777-2018**

**MEDIANTE LA CUAL SE INCORPORAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA**

Asesor	105-02-CA	Subdirección Técnica de Planeación	Salvador José Vega Rodríguez	3.745.185
Profesional Universitario	219-02-CA	Subdirección Técnica de Planeación	Alfonso Segundo De la Cruz Marriaga	8.746.154
Técnico Operativo	314-02-CA	Subdirección Técnica de Planeación	Omar José Carrillo Villalobos	71.590.267
Secretario	440-03-CA	Subdirección Técnica de Planeación	Claudia Yadira Silva Villanueva	32.607.360
Auxiliar Administrativo	407-01-CA	Subdirección Técnica de Planeación	Jainer Alonso Hernández Sandoval	72.197.736
Subdirector Técnico	068-02-LN	Subdirección Técnica de Desarrollo Metropolitano	Claribeth Ariño Vence	49.771.378
Profesional Universitario	219-02-CA	Subdirección Técnica de Desarrollo Metropolitano	David Octavio Valdelamar Castillejo	72.219.828
Asesor	105-01-CA	Subdirección Técnica de Desarrollo Metropolitano	María Concepción Osio Fernández	32.631.331
Subdirector Técnico	068-02-LN	Subdirección Técnica de Transporte	Luis Alfonso Pulido Pulido	8.707.474
Secretario	440-03-CA	Subdirección Técnica de Transporte	Clieho Del Socorro Barrios Villegas	22.639.318
Secretario	440-03-CA	Subdirección Técnica de Transporte	Franca Elena Gamarra Maza	32.722.494
Auxiliar Administrativo	407-02-CA	Subdirección Técnica de Transporte	Edward Jacome Núñez Ariza	1.044.421.785
Auxiliar Administrativo	407-01-CA	Subdirección Técnica de	Miguel Humberto	72.146.527



RESOLUCIÓN No. 777-2018

MEDIANTE LA CUAL SE INCORPORAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

vo		Transporte	Manga Sierra	
Asesor	105-02-CA	Oficina de Transporte Público Individual	Rafael Filocarís Sarmiento Figueroa	72.303.907
Subdirector Técnico	068-02-LN	Subdirección Técnica de Infraestructura	Iván Zapata Donado	8.721.248
Asesor	105-04-CA	Subdirección Técnica de Infraestructura	Adalberto Cesar Charris Caro	72.182.686
Profesional Universitario	219-02-CA	Subdirección Técnica de Infraestructura	Jhon Jairo Mercado Royero	8.646.079
Secretario	440-03-CA	Subdirección Técnica de Infraestructura	Martha Cecilia González Jiménez	32.739.385
Auxiliar Administrativo	407-01-CA	Subdirección Técnica de Infraestructura	Orlando Alfonso Bilbao Ortega	8.791.564
Subdirector Técnico	068-02-LN	Subdirección Financiera	Yesid Alfonso Xiques Lujan	72.122.244
Asesor	105-05-CA	Subdirección Financiera	Orlando Arturo Sánchez Maldonado	8.683.587
Asesor	105-05-CA	Subdirección Financiera	Yazmín Edith Gutiérrez Varón	32.752.567
Asesor	105-01-CA	Subdirección Financiera	José Alfredo Molino Villanueva	3.746.373
Profesional Universitario	219-03-CA	Subdirección Financiera	Carmen Yolanda Parra Arias	32.708.204
Tesorero	201-06-LN	Subdirección Financiera	Kenny Luz Espitia Doria	26.176.154
Técnico Operativo	314-04-CA	Subdirección Financiera	Mario Arturo Zuluaga Mercado	8.670.384
Técnico Operativo	314-04-CA	Subdirección Financiera	Manuel Salvador Bohórquez Pérez	72.308.521
Técnico Operativo	314-02-CA	Subdirección Financiera	Álvaro Enrique Zapata Molina	7.416.123

8



RESOLUCIÓN No. 777-2018

MEDIANTE LA CUAL SE INCORPORAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

Secretario	440-06-CA	Subdirección Financiera	Luisa Virginia Redondo Anaya	32.703.616
Secretario	440-03-CA	Subdirección Financiera	José Manuel Salas Jinete	8.762.152
Secretario General	054-03-LN	Secretaría General	Adolfo Andrés Parodi Torres	7.601.450
Asesor	105-04-CA	Secretaría General	Alexandra Violet López Peñaloza	51.650.331
Profesional Especializado	222-05-CA	Secretaría General	Carmen Elena García Salcedo	22.442.156
Secretario	440-06-CA	Secretaría General	Mónica Maury Corro	22.703.914
Conductor	480-06-CA	Secretaría General	José Gil González Gómez	9.271.696
Auxiliar Administrativo	407-01-CA	Secretaría General	Jesús Rodrigo Collazos Álvarez	72.192.718
Jefe de Oficina	006-01-LN	Oficina Administrativa	María Cristina Peña Benedetti	32.798.307
Asesor	105-05-CA	Oficina Administrativa	Teresa de Jesús Hoyos Hoyos	32.753.303
Asesor	105-04-CA	Oficina Administrativa	Lina Esther Florez Torres	33.215.955
Asesor	105-02-CA	Oficina Administrativa	Luz Marina Echeverría Chacón	32.609.766
Asesor	105-02-CA	Oficina Administrativa	Mariluz Isabel Trespacios Escorcía	22.514.677
Profesional Universitario	219-03-CA	Oficina Administrativa	Karina Astrid Franco Guerrero	32.864.981
Almacenista	215-04-CA	Oficina Administrativa	Cesar Antonio Chey Guevara	70.030.703
Secretario	440-03-CA	Oficina Administrativa	Inés Aminta González Rincón	32.676.400
Ayudante	472-02-CA	Oficina Administrativa	Francisco Damián de la Hoz Gutiérrez	72.096.471

8



**RESOLUCIÓN No. 777-2018**

**MEDIANTE LA CUAL SE INCORPORAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA**

Celador	477-05-CA	Oficina Administrativa	Johnnys Oliveros Ricchol	8.757.819
Conductor	480-05-CA	Oficina Administrativa	Angel Alberto Llanos Mendoza	8.716.039

**LN:** Libre Nombramiento y Remoción

**CA:** Carrera Administrativa

**PF:** Período Fijo

**ARTÍCULO 2º.** Los demás cargos mencionados en el artículo 3º de la Resolución No. 774-2018 del 14 de septiembre de 2.018, que no se relacionan en el artículo primero de la presente resolución, se encuentran vacantes y serán provistos de conformidad con las normas legales vigentes

**ARTÍCULO 3º. CARGOS PROVISIONALES POR VACANCIA DEFINITIVA.** Para efectos de la presente incorporación, estarán provistos con carácter de provisionalidad y se tendrán en cuenta los términos establecidos en los actos administrativos que dieron lugar a su provisión y/o hasta tanto se provea el mencionado empleo por concurso, de acuerdo con la normatividad legal vigente en la materia, la Ley 909 de 2004 y sus respectivos decretos reglamentarios y el Decreto No. 1083 de mayo de 2015, los siguientes empleos:

DENOMINACIÓN	CÓDIGO – GRADO – NATURALEZA DEL CARGO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL EMPLEADO	CÉDULA
<b>PLANTA GLOBAL</b>				
Asesor	105-01-CA	Oficina de Control Interno	Editsa Del Socorro Vega Pérez	22.466.404
Asesor	105-05-CA	Oficina de Información y Comunicación	Marqueza Romero Gutiérrez	32.640.874
Profesional Universitario	219-03-CA	Oficina de Información y Comunicación	Vanessa González Patiño	55.306.342
Asesor	105-01-CA	Oficina de Información y Comunicación	Leonardo Favio Pérez López	92.153.309
Auxiliar Administrativo	407-02-CA	Oficina de Información y Comunicación	Vanessa Paola Maldonado Ode	32.570.991
Asesor	105-02-CA	Subdirección Técnica de Planeación	Salvador José Vega Rodríguez	3.745.185
Profesional	219-02-CA	Subdirección Técnica de	Alfonso Segundo De la Cruz	8.746.154



RESOLUCIÓN No. 777-2018

MEDIANTE LA CUAL SE INCORPORAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

Universitario		Planeación	Marriaga	
Técnico Operativo	314-02-CA	Subdirección Técnica de Planeación	Omar José Carrillo Villalobos	71.590.267
Secretario	440-03-CA	Subdirección Técnica de Planeación	Claudia Yadira Silva Villanueva	32.607.360
Auxiliar Administrativo	407-01-CA	Subdirección Técnica de Planeación	Jainer Alonso Hernández Sandoval	72.197.736
Profesional Universitario	219-02-CA	Subdirección Técnica de Desarrollo Metropolitano	David Octavio Valdelamar Castillejo	72.219.828
Secretario	440-03-CA	Subdirección Técnica de Transporte	Francia Elena Gamarra Maza	32.722.494
Auxiliar Administrativo	407-02-CA	Subdirección Técnica de Transporte	Edward Jacome Núñez Ariza	1.044.421.785
Auxiliar Administrativo	407-01-CA	Subdirección Técnica de Transporte	Miguel Humberto Manga Sierra	72.146.527
Asesor	105-02-CA	Oficina de Transporte Público Individual	Rafael Filocarís Sarmiento Figueroa	72.303.907
Profesional Universitario	219-02-CA	Subdirección Técnica de Infraestructura	Jhon Jairo Mercado Royero	8.646.079
Secretario	440-03-CA	Subdirección Técnica de Infraestructura	Martha Cecilia González Jiménez	32.739.385
Auxiliar Administrativo	407-01-CA	Subdirección Técnica de Infraestructura	Orlando Alfonso Bilbao Ortega	8.791.564
Asesor	105-05-CA	Subdirección Financiera	Orlando Arturo Sánchez Maldonado	8.683.587
Asesor	105-01-CA	Subdirección Financiera	José Alfredo Molino Villanueva	3.746.373

**RESOLUCIÓN No. 777-2018**

**MEDIANTE LA CUAL SE INCORPORAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA**

Técnico Operativo	314-04-CA	Subdirección Financiera	Mario Arturo Zuluaga Mercado	8.670.384
Técnico Operativo	314-02-CA	Subdirección Financiera	Álvaro Enrique Zapata Molina	7.416.123
Secretario	440-06-CA	Secretaría General	Mónica Maury Corro	22.703.914
Auxiliar Administrativo	407-01-CA	Secretaría General	Jesús Rodrigo Collazos Álvarez	72.192.718
Asesor	105-05-CA	Oficina Administrativa	Teresa de Jesús Hoyos Hoyos	32.753.303
Asesor	105-02-CA	Oficina Administrativa	Luz Marina Echeverría Chacón	32.609.766
Asesor	105-02-CA	Oficina Administrativa	Mariluz Isabel Trespacios Escorcía	22.514.677
Profesional Universitario	219-03-CA	Oficina Administrativa	Karina Astrid Franco Guerrero	32.864.981
Almacenista	215-04-CA	Oficina Administrativa	Cesar Antonio Chey Guevara	70.030.703
Secretario	440-03-CA	Oficina Administrativa	Inés Aminta González Rincón	32.676.400
Ayudante	472-02-CA	Oficina Administrativa	Francisco Damián de la Hoz Gutiérrez	72.096.471
Celador	477-05-CA	Oficina Administrativa	Johnnys Oliveros Ricchol	8.757.819

**ARTÍCULO 4º. EMPLEADOS EN LICENCIA.** Las licencias concedidas con anterioridad a la expedición de este acto administrativo continuarán produciendo sus efectos hasta el cumplimiento del término o la condición.

**ARTÍCULO 5º. EMPLEADOS EN COMISIÓN PARA DESEMPEÑAR EMPLEOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN O DE PERIODO.** Los empleados de carrera que se encuentren en comisión para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción o de periodo, aunque se incorporan en su cargo de carrera, continúan cumpliendo las funciones que actualmente desempeñan y no es necesaria la expedición de un nuevo acto administrativo.

**ARTÍCULO 6º. EMPLEADOS EN ENCARGO.** Los empleados que se encuentren en situación administrativa de encargo continuarán ejerciendo las funciones, salvo que la modificación de la nomenclatura establecida en la Resolución 774 de 2018 conlleve una equivalencia de empleos. En este evento no es necesaria la expedición de un nuevo acto administrativo.

**ARTÍCULO 7º. EMPLEADOS SUSPENDIDOS O SEPARADOS DEL EJERCICIO DE SUS**





**RESOLUCIÓN No. 777-2018**

**MEDIANTE LA CUAL SE INCORPORAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS A LA  
PLANTA DE PERSONAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA**

**FUNCIONES.** La incorporación no cambia ni modifica la situación jurídica de los empleados que se encuentren con suspensión del cargo por medida de aseguramiento, con suspensión en el ejercicio del empleo como consecuencia de un proceso disciplinario, con procesos en trámite por abandono de cargo o con actuaciones en trámite para declarar la insubsistencia por condena penal.

**ARTICULO 8º. VIGENCIA Y DEROGATORIAS.** La presente Resolución rige a partir del 01 de octubre de 2.018 y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias, y las demás normas que lo modifican o adicionan.

Dado en Barranquilla a los catorce (14) días del mes septiembre de 2018.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**JAIME BERDUGO PEREZ**

**Director**